



La UVA limita a 620 las plazas de nuevo ingreso en el María Zambrano



Varios alumnos formalizan la matrícula en el campus de Segovia. :: ANTONIO DE TORRE

Reclama a la Junta que acelere el cambio de fechas de las pruebas de selectividad

:: FIDELA MAÑOSO

SEGOVIA. Todas las titulaciones de Grado que imparte la Universidad de Valladolid tendrán límite de plazas el próximo curso. Así se puso de manifiesto en el transcurso de la reunión que mantuvo el Consejo de Gobierno, que dio luz a la propuesta inicial de restricciones de acceso a los distintos grados, si bien se ha establecido su carácter provisional, ya que los centros podrán sugerir modificaciones en las titulaciones que le afecten con vistas a su aprobación definitiva en marzo.

En función de este listado, la UVA ofertará 4.985 plazas de nuevo ingreso para el próximo curso -620 en el campus público María Zambrano de Segovia- frente a las 4.480 del actual, aunque todavía existe cierto margen de maniobra hasta que finalice el plazo. El vicerrector de Docencia, José María Marbán, argumentó tanto el motivo y el alcance de la propuesta, y entre los argumentos a favor ha destacado el compromiso con una universidad de calidad basada en los planteamientos ya recogidos en las memorias de verificación de los títulos, así como en los informes de seguimiento de las titulaciones que se elaboran anualmente.

Además, Marbán ha señalado que en esta ocasión, a diferencia de años anteriores, desde la Dirección General de Universidades de la Junta se ha solicitado este listado, excluyendo de las posibilidades la opción 'sin límite'. «Es un documento sobreenvenido, que establece reglas del juego distintas», dijo el vicerrector.

Con esta indicación, se ha elaborado la propuesta debatida en el Consejo de Gobierno, que fue cuestionada por responsables de facultades y escuelas. En medio de la polémica y del debate suscitado por esta novedad, se puso sobre la mesa la necesidad de que la otra parte, es decir la Administración, corrija también algunos problemas que hacen que los procesos de preinscripción

y matriculación se prolonguen de forma ilógica. Uno de estos inconvenientes son las fechas de la selectividad.

En la sede de Segovia, la propuesta mantiene a Publicidad y Relaciones Públicas como la carrera más numerosa en cuanto a la oferta, con 180 vacantes. Le siguen los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria, con 120 y 80 plazas, respectivamente. La UVA también limita a 60 los nuevos ingresos en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas; mientras que Turismo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y e Ingeniería de Servicios y Aplicaciones ofertarán el próximo curso 40 plazas cada una de estas titulaciones.

La UVA y el resto de las universidades públicas insisten en la necesidad urgente de que se modifiquen para adecuar todo el sistema educativo. En este sentido, la vicerrectora de Alumnos, Rocio Anguita, reconoce la existencia de un compromiso por parte de la Junta para que en el curso 2013-2014 se adelantara la convocatoria de septiembre de las PAU a julio, «aunque todo parece indicar que no será así». El próximo 24 de enero se reunirá la comisión para la organización de las pruebas de acceso y todo hace prever que se pasará de largo.

Nuevo sistema

Por otro lado, el rector de la Universidad de Valladolid informó del comienzo del proceso de implantación en la institución académica del sistema de contabilidad analítica, que tiene por objeto la captación, medición y valoración de los consumos de recursos que la Universidad emplea en sus actividades, lo que permitirá a sus responsables conocer de forma «fiable y real» el coste de estas actividades para así poder tomar decisiones con criterios económicos objetivos.

La Universidad de Valladolid cumple de esta forma con lo dispuesto en el modelo de contabilidad analítica para las universidades públicas españolas y avanza hacia una gestión «profesional y responsable, que armoniza legalidad, eficacia y eficiencia y que pone el acento en los resultados a obtener, sin olvidar la transparencia como criterio de la actuación pública».